

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 169/17

Rivera 28 de Junio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.

AVISO:

El Centro Auxiliar Sanitario de Rivera, realiza un llamado para cubrir vacante de **TRABAJADORA SOCIAL**, quien cumplirá funciones que le son propias de su especialidad con una carga horaria de 30 horas semanales, con un contrato por arrendamiento de servicio.

Los interesados presentarse en **C. A. S.**, con documentación habilitante y curriculum Vitae hasta el 30 de Junio del corriente.

AVISO.

La Jefatura de Policía Comunica a todos los tenedores, propietarios de equinos y vacunos que se están realizando controles por parte de la Policía e Intendencia Departamental, por lo que se exhorta respecto a la **Tenencia Responsable** de los mismos, los cuales **deben estar contenidos, no pudiendo permanecer en la vía pública, ni atados, sobre aceras, plazoletas o canteros.**

AVISO:

Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a **Katherin Rocío BALSAMO SANDÍN, uruguaya de 30 años**, quien es de complexión delgada, pelo rubio, ojos verdes, vestía una campera negra, vaquero y championes de color negro con rosado, se encuentra cursando un



embarazo de 8 meses y medio; la cual falta de su hogar, **sito Manuel Freire N°10, barrio Villa Sonia**, desde el día lunes 26/06/2017, próximo a la hora 08:00.

Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 462-23247 de Seccional 10ma.

HURTO EN FINCA:

En el día de ayer, en horas de la mañana, de una finca emplazada en **calle Paysandú entre General San Martín y Pantaleón Quesada**, desconocidos ingresaron por un portón de hierro que se encontraba abierto, hurtando del interior de una habitación, **1 taladro color verde y 2 cajas de plástico con herramientas varias.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.

HURTO EN FINCA: En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos ingresaron al patio de una finca emplazada en calle Artigas, esquina Benito Nardone, hurtando **1 garrafa de Gas de 13 kg.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.

INCENDIO:

Alrededor de las 19:00 horas del día de ayer, ocurrió un incendio en **paraje Abrojal**, acudiendo al llamado personal de Seccional Sexta y dotación de Bomberos del cuartelillo de Villa Vichadero, los que una vez allí procedieron a apagar las llamas, tratándose de un **galpón de madera de 7 metros x 5, techo de paja** destinado a despensa, quemándose en el lugar **2 garrafas de Gas de 13 kg c/u, 2 monturas de cuero; y 1 ropero de madera con ropas varias**, sufriendo pérdidas totales la estructura del lugar, no habiendo lesionados a raíz del siniestro.

ACCIDENTE GENERAL:

En la mañana del día de ayer, Policías de la Brigada Militar de la vecina ciudad de Santana do Livramento, comunicaron a esta Policía, que había ingresado a Santa Casa de aquella ciudad, un masculino herido de arma de fuego.

Luego de las averiguaciones correspondientes se pudo establecer, que el incidente ocurrió momentos en que dos masculinos se encontraban en un comercio en el ramo de caza y pesca emplazado en **calle Figueroa y Agraciada**, por causas que se tratan de establecer, **en circunstancias en que manipulaban un arma de fuego marca BERETTA, calibre 7.65mm**, uno de éstos resultó accidentalmente lesionado, siendo éste **F. C. T., uruguayo de 32 años**, el que fue trasladado por particulares a la Santa Casa de Santana do Livramento, donde visto por facultativo de guardia diagnosticó **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN DORSO DE MANO IZQUIERDA SIN ORIFICIO DE SALIDA, MOVIMIENTO DE MANO SE ENCUENTRA PRESERVADO, SIN SANGRADO ACTIVO”**.

Luego concurrió a Seccional Primera, la otra parte involucrada, el masculino **G. P. P., uruguayo de 26 años**, quien realizó la entrega del arma de fuego anteriormente mencionada.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“TOMAR DECLARACIÓN BAJO ACTAS A LOS INVOLUCRADOS, ESTABLECER DE QUIEN ERA EL ARMA Y A QUIEN SE LE ESCAPO EL DISPARO, LEVANTAMIENTO DE FILMACIÓN DEL LOCAL, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA ESCENA DE HECHO, PERICIA DEL ARMA Y COMPULSAR AL S.M.A. SI POSEE REGISTROS Y CON LA POLICÍA DE BRASIL, TOMAR DECLARACIÓN A F. C. T., FORENSE, Y VOLVER A ENTERAR DE TODO LO ACTUADO”**.

Investiga efectivos de Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 16:20 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Faustino Carámbula y Joaquín Suarez, momentos en que **la femenina Z. M. O., uruguaya de 46 años**, conducía la moto **Yumbo**, matrícula **FXR-786**, al Este por Carámbula y al llegar al lugar gira a la derecha para ingresar por Suarez, cuando pierde el dominio del birrodado cayéndose al pavimento.

A la llegada de la Policía al lugar del siniestro, la conductora ya había sido trasladada a una asistencial donde el facultativo de guardia diagnosticó **“EDEMA Y ESCORIACIÓN EN RODILLA DERECHA, LIGERA IMPOTENCIA FUNCIONAL, ESCORIACIÓN EN MUSLO LADO INTERNO DERECHO”**.

Se realizó test de espirometría a la conductora, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.